



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SEDANO

De conformidad con el acuerdo, de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano, de 17 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de reparación de una vivienda en planta baja y zonas comunes en la calle Dr. Misael Bañuelos, 6-8 en Sedano, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General.
 2. Domicilio: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, número 1.
 3. Localidad y código postal: Sedano, 09142.
 4. Teléfono: 947 15 00 21.
 5. Telefax: 947 15 00 21.
 6. Correo electrónico: aytosedano@valledesedano.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://valledesedano.sedelectronica.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: En horario de atención al público, dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

- d) Número de expediente: 02/2017.

2. – Objeto del contrato: Reparación de una vivienda en planta baja y zonas comunes en la calle Dr. Misael Bañuelos, 6-8 en Sedano.

- a) Tipo: Administrativo. Contrato de obras.
- b) Descripción: Reparación de una vivienda en planta baja y zonas comunes en la calle Dr. Misael Bañuelos, 6-8 en Sedano.
- c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Calle Dr. Misael Bañuelos, número 6-8.
 2. Localidad y código postal: Sedano (Burgos), 09142.
- d) Plazo de ejecución: Dos meses.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Únicamente el precio más bajo.

4. – *Valor estimado del contrato:* 52.431,84 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 52.431,84 euros. Importe total (incluido IVA): 63.442,53 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No se establece.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* No se precisa.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas, dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Valle de Sedano.

- 1. Dependencia: Secretaría General.
- 2. Domicilio: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, número 1.
- 3. Localidad y código postal: Sedano, 09142.

c) Admisión de variantes: No procede.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: La Mesa de Contratación se reunirá, a las catorce horas y treinta minutos, del siguiente miércoles hábil que coincida con el segundo o cuarto miércoles del mes, después de la finalización del plazo de presentación de plicas, y calificará la documentación administrativa contenida en los sobres «A».

Y posteriormente, procederá a la apertura y examen del sobre «B», formulando la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación (a la que se habrá llegado teniendo en cuenta el precio más bajo).

b) Dirección: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, número 1.

c) Localidad y código postal: Sedano, 09142.

En Sedano, a 7 de junio de 2017.

El Alcalde,
Germán de Diego Recio